ADENDA Nº 1/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2019 – ID Nº: 366.297 "ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE CINC PARA DAMNIFICADOS DE LA CIUDAD DE VILLETA".

PUNTO 1.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

DONDE DICE:

26. Las condiciones de pago: *El pago se realizará en Guaraníes y a Plazos.*
El pago por los bienes adjudicados será efectuado en guaraníes, del 100% del monto total solicitado en la orden de compras dentro de los 10 (diez) días de la solicitud de pago, siempre y cuando se haya entregado los bienes a satisfacción de la Convocante.
La nota de solicitud de pago dirigida al Intendente Sr. Teodosio Gómez Ibáñez, debe acompañar además de la factura crédito, los siguientes documentos:

- *Pago de la última Declaración Jurada de IVA y Certificado de CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.*
- *Acta de Recepción Final.*

DEBE DECIR:

26. Las condiciones de pago: *Contraentrega, el pago se realizará en Guaraníes.*
El pago por los bienes adjudicados será efectuado en guaraníes, del 100% del monto total solicitado en la orden de compras dentro de los 10 (diez) días de la solicitud de pago, siempre y cuando se haya entregado los bienes a satisfacción de la Convocante.
La nota de solicitud de pago dirigida al Intendente Sr. Teodosio Gómez Ibáñez, debe acompañar además de la factura crédito, los siguientes documentos:

- *Pago de la última Declaración Jurada de IVA y Certificado de CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.*
- *Acta de Recepción Final*

Villeta, 07 de junio de 2019

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA GIMÉNEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD DE VILLETA